

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
: 302 UNIDAD DE

Señores :		R.U.C. :
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Email :	Fecha : 09/07/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQUISICION DE MATERIALES ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA EL MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL "CEBE" DEL AMBITO DE LA UGEL CANCHIS.	

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
100	UNIDAD	716000010193	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA GEL PUNTA FINA COLOR AZUL ESPECIFICACIONES TECNICAS: * TIPO: TINTA GEL * MATERIAL: DE PLASTICO * DISEÑO: CIRCULAR DE PUNTA DE BRONCE GALVANIZADA * ANCHO DE TRAZO: 0.5mm * COLOR: AZUL		
100	UNIDAD	716000010192	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA GEL PUNTA FINA COLOR NEGRO ESPECIFICACIONES TECNICAS: * TIPO: LAPICERO DE TINTA SECA * TIPO: TINTA GEL * MATERIAL: DE PLASTICO * DISEÑO: CIRCULAR DE PUNTA DE BRONCE GALVANIZADA * ANCHO DE TRAZO: 0.5mm * COLOR: NEGRO		
50	UNIDAD	737000010047	COLA SINTETICA X 250ML CON DOSIFICADOR ESPECIFICACIONES TECNICAS: * TIPO: COLA SINTETICA * DISEÑO: FRASCO CON APLICADOR * CONTENIDO: 250 gr * COLOR: BLANCO		
50	UNIDAD	710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4 ESPECIFICACIONES TECNICAS: * TIPO: FOLDER MANILA * COLOR: CREMA * GRAMAJE: DE 100 HASTA 220 * TAMAÑO: A4		
47	UNIDAD	710300160013	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR – MASKING TAPE 1 1/2 in X 40yd ESPECIFICACIONES TECNICAS: * TIPO: CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR * LARGO: 40 yd APROX * ANCHO: 36.00 mm APROX * COLOR: BLANCO		
TOTAL					

Las cotizaciones en condiciones de compra deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

FIRMA DE PROVEEDOR

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**ADQUISICIÓN DE MATERIALES ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA EL MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL "CEBE" DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.****1. ÁREA SOLICITANTE:**

ESPECIALISTA DE CEBE - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

UNIDAD EJECUTORA – 302 UGEL CANCHIS

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de materiales útiles de enseñanza para el mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial "CEBE" del ámbito de la UGEL Canchis.

3. FINALIDAD PÚBLICA.

La unidad de Gestión Educativa Local Canchis es una institución educativa dedicada al servicio de la comunidad educativa de la provincia de Canchis. Así mismo tenemos el compromiso de velar por el desarrollo de las actividades pedagógicas; para ello hacemos la propuesta de adquisición de materiales útiles de enseñanza para el mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial "CEBE" del ámbito de la UGEL Canchis.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

La presente especificaciones técnicas tiene por objeto establecer las condiciones para la óptima contratación de compra y/o seleccionar a la persona natural o jurídica para que brinde la compra de materiales útiles de enseñanza para el mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial "CEBE".

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

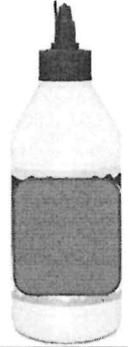
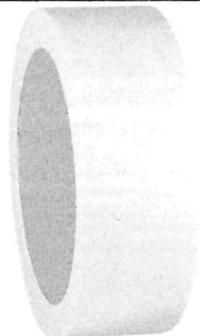
Los materiales útiles de enseñanza deben ser de buena calidad y confiabilidad. Además, deben cumplir con los estándares nacionales de producción de material, tamaño, durabilidad y ergonomía.

En ese sentido, es esencial garantizar que los productos deben cumplir obligatoriamente con las características descritas de el numeral 5.1 de las presentes especificaciones técnicas.

5.1. Especificaciones técnicas.

N.º	CANT.	NOMBRE DEL PRODUCTO	UND DE MEDIDA	DESCRIPCION	IMAGEN REFERENCIAL
1	100	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA GEL PUNTA FINA COLOR AZUL	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Tipo: Tinta Gel• Material: de plástico• Diseño: Circular de punta de bronce galvanizada• Ancho de trazo: 0.5mm• Color: Azul	

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

2	100	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA GEL PUNTA FINA COLOR NEGRO	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Lapicero de tinta seca. • Tipo: Tinta Gel • Material: de plástico • Diseño: Circular de punta de bronce galvanizada • Ancho de trazo: 0.5mm • Color: Azul 	
3	50	COLA SINTETICA X 250 ML CON DOSIFICADOR	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Cola Sintetica • Diseño: Frasco con aplicador • Contenido: 250gramos • Color: blanco 	
4	1250	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Folder manila. • Color: Crema. • Gramaje: de 100 hasta 220. • Tamaño: A4. 	
5	47	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 1 1/2 in X 40 yd	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Cinta de papel para enmascarar. • Largo: 40 Yd aprox • Ancho: 36.00 mm aprox • Color: Blanco 	

6. EMBALAJE O ROTULADO:

Los materiales útiles de enseñanza serán entregados conforme a las especificaciones técnicas del área usuaria, debidamente embalados (según su presentación), sin rotulado libre de defectos y sin evidencia de uso.

7. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Persona natural o Jurídica
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.
- Tener código de cuenta Interbancaria CCI

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Tener RNP vigente “Para los casos mayores a 1 UIT”
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

8. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:

a) Aprobación de la Muestra:

Dirección de Gestión Pedagógica aprobará la muestra máxima en un (01) día calendario, para lo cual se emitirá un acta en el cual constatará que la muestra remitida por el Contratista cumple con las especificaciones técnicas. De presentarse observaciones a la muestra, ésta deber ser subsanada en un plazo no mayor a un (01) día calendario. Asimismo, el área usuaria aprobará la muestra final dentro de un (01) día calendario, de ser subsanada.

b) Entrega del bien:

El plazo de la ejecución de la Orden de Compra será de (3) días calendarios, contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, sito en Av. Centenario N°226

10. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en quince (15) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad de la Compra, previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de Orden de la Compra.
- ✓ Comprobante de pago autorizado por la SUNAT.
- ✓ Guía de Remisión
- ✓ Carta de Autorización para pago mediante CCI

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

11. PENALIDAD:

Se aplicará la penalidad por retraso injustificado en la entrega de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el artículo 120° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069.

12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de trescientos sesenta y cinco (365) DIAS, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CANCHIS

M^{te.} Edwin Yamani Esquivel
INSPECTOR GENERAL DE ASESORIA
AGP - UGEL CANCHIS



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 39 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 32069 aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuni, de de 2025.

.....

Firma y Sello del Proveedor



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciativa

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
-----------	-----------

Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

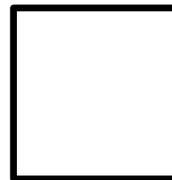
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Inversos

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

--

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC
